

EXPLICACIÓN GENERAL DE LA PLANIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Breve descripción general de los módulos o materias, y su secuencia temporal.

Los grados de *Biología* y de *Bioquímica y Ciencias Biomédicas* presentan contenidos compartidos así como contenidos propios, tal como se recoge en el libro blanco de *Bioquímica y Biología*. Proponemos una situación en la que los estudiantes que cursan cualquiera de los estos dos grados que oferta nuestra universidad tengan un número sustancial de créditos comunes, sobre todo en los dos primeros años, con las consiguientes ventajas que ello supone: economía de recursos personales y materiales en la consecución de los objetivos docentes y la obvia ventaja para el estudiante de que podrá optar a la obtención de un segundo grado en una fracción adicional, pero razonable, de tiempo.

En las propuestas presentadas por la UVEG, los grados de *Biología* y de *Bioquímica y Ciencias Biomédicas* comparten 54 créditos básicos en primer curso, 4,5 créditos obligatorios en tercer curso y 6 créditos optativos en cuarto curso. Además hay una horquilla de entre 80 y 90 créditos obligatorios reconocibles entre ambos grados. En consecuencia, un estudiante del grado de *Biología* y de *Bioquímica y Ciencias Biomédicas* debería cursar entre 55 y 75 créditos para obtener el grado en *Biología*.

El plan de estudios consta de 60 créditos de formación básica en el primer curso. Los 60 créditos se reparten de la siguiente forma: 36 corresponden al Módulo denominado Bases Científicas Generales, 18 corresponden a la materia Biología, que forma parte del Módulo Fundamentos de Biología, 6 corresponden a la materia Historia, están contenidos en el Módulo de Aspectos Sociales, Legales y Empresariales de las Biociencias Moleculares, por último, 6 corresponden a la asignatura Incorporación a la Experimentación y a las tecnologías de información y comunicación, perteneciente al Módulo Conocimientos y técnicas transversales.

La tabla adjunta muestra la configuración de las materias básicas en el Plan de Estudios:

Módulo	Materia	Asignatura	Créditos	Tipo de formación básica
Bases Científicas Generales	Matemáticas	Matemáticas I	6	Rama de Ciencias
		Matemáticas II	6	Rama de Ciencias
	Física	Física	6	Rama de Ciencias
	Química	Química	6	Rama de Ciencias
		Química de Biomoléculas	6	Rama de Ciencias
Fundamentos de Biología	Biología	Biología	6	Rama de Ciencias
		Diversidad Biológica	12	Rama de Ciencias

Aspectos Sociales, Legales y Empresariales de las Biociencias Moleculares	Aspectos Sociales, Legales y Empresariales de las Biociencias Moleculares	Historia y Aspectos Sociales de las Biociencias Moleculares	6	Específica del grado. Materia transversal
Conocimientos y técnicas transversales	Incorporación a la Experimentación y a las tecnologías de información y comunicación	Incorporación a la Experimentación y a las tecnologías de información y comunicación	6	Específica del grado. Materia transversal

El plan de estudios se estructuró de acuerdo con los siguientes módulos:

Módulo	Créditos	Curso
Bases Científicas Generales	30	Primero
Fundamentos de Biología	42	Primero/Segundo
Módulo Bioquímica, Biología Celular y Biología Molecular	31,5	Segundo/ Tercero
Módulo de Métodos Instrumentales en Biotecnología	43,5	Segundo/ Tercero
Módulo de Ingeniería Bioquímica	16,5	Segundo/ Tercero
Módulo de Aspectos Sociales, Legales y Empresariales de las Biociencias Moleculares	16,5	Primero/Tercero/ Cuarto
Conocimientos y Técnicas Transversales	12	Primero/Cuarto
Módulo de Optatividad	60	Cuarto
Prácticas de Empresa	12	Cuarto
Trabajo de Fin de Grado	12	Cuarto

El ordenamiento temporal de los módulos es progresivo, excepto el módulo de formación Básica que se implanta íntegramente en primer curso, el resto de módulos de formación obligatoria son plurianuales. El módulo de optatividad, junto con las prácticas de empresa y el Trabajo de Fin de Grado se cursan durante el último año, con el requisito de haber superado la formación básica y el 75% de la formación obligatoria, al objeto de dar coherencia académica y de adquisición de competencias al grado

La composición de los módulos que integran el Plan de Estudios es la siguiente

Módulo de Bases Científicas Generales (30 créditos)

Materias	Asignaturas	Créditos	Curso
Química		12	Primero
	Química	6	
	Química de Biomoléculas	6	
Física		6	Primero
	Física	6	
Matemáticas		12	Primero
			Primero
	Matemáticas I	6	Primero
	Matemáticas II	6	Primero

Las Materias de este módulo (y los créditos asignados) siguen las indicaciones del Libro Blanco de Bioquímica y Biotecnología. Los 30 créditos ECTS de Materias de Formación Básica se corresponden con materias de la Rama de conocimiento de Ciencias (Física, Química y Matemáticas) Estas materias de Formación Básica se comparten con las Titulaciones afines de la Facultad de Ciencias Biológicas Tal como corresponde a su definición de materias de formación básica, el objetivo de este módulo es afianzar en los estudiantes los conocimientos adquiridos previamente y ampliar dichos conocimientos de forma que se les proporcione las herramientas necesarias para afrontar el resto del grado con garantías de éxito.

Módulo de Fundamentos de Biología (42 créditos)

Materias	Asignaturas	Créditos	Curso
Biología		18	Primero
	Biología	6	Primero
	Diversidad Biológica	12	Primero
Fundamentos de Biología Funcional		24	Segundo
	Genética	6	Segundo
	Biología Animal	6	Segundo
	Biología Vegetal	6	Segundo
	Microbiología	6	Segundo

El objetivo del Módulo Fundamentos de Biología es proporcionar los fundamentos biológicos necesarios para abordar cuestiones de orden biotecnológico. Consta de dos materias, una materia básica Biología (18 créditos) y una materia obligatoria, Fundamentos de Biología (24 créditos).

La materia Biología contiene dos asignaturas, una Biología de grandes temas que proporcionará al estudiante una perspectiva transversal y actual de las cuestiones biológicas y una asignatura de 12 créditos, Diversidad Biológica que le introducirá en la Biología de organismos y sistemas. La materia Fundamentos de Biología Funcional completa el aspecto de la formación Biológica desde otros niveles de conocimiento más próximos al funcionamiento de los diferentes tipos de organismos.

Módulo de Bioquímica, Biología Celular y Biología Molecular (31,5 créditos)

Materias	Asignaturas	Créditos	Curso
Bioquímica		15	Segundo Tercero
	Bioquímica	9	Segundo
	Metabolismo y Regulación	6	Tercero
Biología Celular		6	Segundo
	Biología Celular	6	Segundo
Biología Molecular		10,5	Tercero
	Genética Molecular	4,5	Tercero
	Biología Molecular	6	Tercero

Este es un módulo fundamental en la formación del biotecnólogo. En él se recogen las materias y asignaturas que contienen los conocimientos básicos de la organización molecular de los seres vivos. Se ha organizado este módulo en tres materias entre las que existen fuertes conexiones de manera que el módulo contribuye a una formación

integral de base en la comprensión molecular de la vida. Las asignaturas de este módulo se incluyen mayoritariamente en el segundo curso y algunas en el tercer curso del grado. Son las materias de: Bioquímica, Biología Celular y Biología Molecular.

Módulo de Métodos Instrumentales en Biotecnología (43,5 créditos)

Materia	Asignaturas	Créditos	Curso
Metodología Bioquímica		16,5	Segundo
	Métodos en Bioquímica y Biología Molecular	12	Segundo
	Prácticas Integradas de Métodos	4,5	Segundo
Metodología Celular y Molecular		22,5	
	Métodos en Biología Molecular e Ingeniería Genética	4,5	Tercero
	Inmunología: Métodos Inmunológicos	4,5	Tercero
	Tecnologías celulares	4,5	Tercero
	Prácticas Integradas de Métodos en Biología Celular y Molecular	4,5	Tercero
	Obtención de Organismos Transgénicos	4,5	Tercero
Tecnologías de Análisis Molecular Integrado	Tecnologías de Análisis Molecular Integrado	4,5	Tercero

Este Módulo responde a la necesidad de desarrollar herramientas y habilidades específicas en una disciplina científica experimental como es la Biotecnología, complementando la formación de todas las materias fundamentales. El Módulo está estructurado en tres materias que responden a niveles metodológicos: la materia Metodología Bioquímica introduce a los estudiantes en metodologías básicas a utilizar en cualquier tipo de técnica más especializada, como corresponde a una materia de fundamentos de técnicas experimentales tiene un fuerte componente práctico; la materia Metodología Celular y Molecular, está formada por una serie de asignaturas que ofrecen aproximaciones metodológicas diferentes a un problema experimental, se ha introducido una asignatura de prácticas integradas de estas técnicas al objeto de plantear la resolución de cuestiones experimentales desde diferentes aproximaciones; por último, la materia Tecnologías de análisis molecular integrado supone un grado de complejidad superior con las nuevas técnicas de análisis global a nivel transcriptómico, proteómico o metabolómico.

Módulo de Ingeniería Bioquímica (16,5 créditos)

Materia	Asignaturas	Créditos	Curso
Ingeniería Bioquímica		16,5	Segundo Tercero
	Introducción a la Ingeniería Bioquímica	4,5	Segundo
	Biorreactores	6	Tercero
	Operaciones Básicas en Procesos Biotecnológicos	6	Tercero

El objetivo de este módulo es introducir al alumno en los aspectos básicos de la ingeniería bioquímica, fundamentos que están íntimamente ligados a la comprensión de instalaciones industriales. Estos conocimientos complementan los aspectos biológicos de la Biotecnología y son necesarios para la formación integral de un biotecnólogo.

Módulo de Aspectos Sociales, Legales y Empresariales de la Biotecnología (16,5 créditos)

Materia	Asignaturas	Créditos	Curso
Aspectos Sociales, Legales y Empresariales de las Biociencias Moleculares	Historia y Aspectos Sociales de las Biociencias Moleculares	6	Primero
	Aspectos Legales de las Biociencias Moleculares	4,5	Tercero
	Economía y Gestión de Empresas	6	Cuarto

Este Módulo pretende introducir al estudiante en los aspectos sociales, legales y empresariales de su futura actividad profesional.

Módulo de Optatividad :

Se ofertan 60 créditos, el alumno deberá cursar 30 créditos.

Asignaturas	Créditos	Curso
	60	Cuarto
Técnicas Moleculares en Mejora Genética	4,5	Cuarto
Ingeniería de los Procesos en Biotecnología Ambiental	4,5	Cuarto
Bioprocesos Industriales	4,5	Cuarto
Biotecnología de Alimentos	6	Cuarto
Biotecnología Ambiental	4,5	Cuarto
Obtención Biotecnológica de Productos de Interés Industrial y Sanitario	6	Cuarto
Control Microbiológico de Procesos Industriales	4,5	Cuarto
Bioinformática	4,5	Cuarto
Biotecnología Vegetal	6	Cuarto
Tecnología de Proteínas	4,5	Cuarto
Biología de Sistemas	6	Cuarto
Biología Molecular de Plantas	4,5	Cuarto

El módulo de optatividad, ofertado en cuarto curso, cubre, con un carácter introductorio, diferentes temas que se corresponden con competencias y posibilidades profesionales del Graduado en Biotecnología. Este módulo está constituido por diferentes asignaturas optativas independientes en contenidos. Las competencias a adquirir en este módulo se pueden alcanzar desde diferentes asignaturas, por lo tanto, el estudiante puede decidir cursar un número diferente y variable de asignaturas sin que ello plantee problema formativo alguno.

Trabajo de Fin de Grado

El Trabajo de Fin de Grado tiene asignados 12 ECTS. El objetivo es que el estudiante demuestre una cierta madurez a la hora de abordar un tema propio de la titulación de manera independiente, en una prueba cuya duración no obstaculice la posibilidad de graduarse en el tiempo establecido (cuatro años). La asignación de 12 créditos ECTS representa del orden de 325 horas de trabajo del estudiante que, a tiempo completo, supondrían unas 10 semanas. Al objeto de facilitar que el trabajo se presente al finalizar el cuarto curso, se sugiere que se realice durante todo el curso a tiempo

parcial, en dedicación de mañanas.

Prácticas de Empresa

Las Prácticas en Empresa tienen asignados 12 ECTS de carácter obligatorio. Su objetivo es que el estudiante tenga la oportunidad de conocer como integrar su formación universitaria con las demandas del mundo laboral. La asignación de 12 créditos ECTS es compatible con el hecho de que se puedan realizar durante todo el curso en horario a tiempo parcial, facilitando así su compatibilidad con el Módulo de Optatividad y la realización del Trabajo de Fin de Grado.

Módulo de Conocimientos y técnicas transversales (12 créditos)

Materia	Asignaturas	Créditos	Curso
Conocimientos y Técnicas Transversales	Incorporación a la Experimentación y a las Tecnologías de Información y Comunicación	6	Primero
	Actividades Universitarias	6	Cuarto

El objetivo de este módulo consiste en la introducción del estudiante en el entorno universitario, tanto a nivel de la Universidad como organización, como de una introducción en las herramientas básicas necesarias para abordar su formación como futuros titulados. Por otro lado, se le podrán reconocer hasta 6 ECTS por actividades reconocidas (previsto por el RD 1393/2007):

Además de otras actividades que establezca la Universitat de València, se reconocerán créditos ligados a la participación de los estudiantes en las iniciativas de la Facultad que se determinen (colaboración en tutorías de transición, actividades culturales, concursos, etc.)

Cronograma de las asignaturas que componen el Plan de Estudios

A continuación se presenta la distribución de las asignaturas a cursar, así como una opción para los estudiantes que deseen cursar estudio a tiempo parcial.

La asignaturas contenidas en los diferentes módulos y materias se distribuyen a lo largo de cuatro cursos académicos de acuerdo con la siguiente tabla:

PRIMER CURSO (60 Básicos)	
PRIMER CUATRIMESTRE	SEGUNDO CUATRIMESTRE
Matemáticas I (6) Química (6) Biología (6) Incorporación a la Experimentación y a las TICs (6)	Matemáticas II (6) Química de biomoléculas (6) Física (6) Historia y Aspectos Sociales de las Biociencias Moleculares (6)
Diversidad Biológica (12 [6+6])	
SEGUNDO CURSO (60 OBL)	
Genética (6) Biología Celular (6)	Biología vegetal (6) Introducción a la Ingeniería Bioquímica

Biología Animal (6)	(4,5) Microbiología (6) Prácticas Integradas de Métodos (4,5)
Bioquímica (9 [6+3]) Métodos en Bioquímica y Biología Molecular (12 [6+6])	
TERCER CURSO (60 OBL)	
Biorreactores (6) Metabolismo y Regulación (6) Biología Molecular (6) Tecnologías Celulares (4,5) Inmunología: Métodos Inmunológicos (4,5) Aspectos Legales de las Biociencias Moleculares (4,5)	Operaciones Básicas en Procesos Biotecnológicos (6) Obtención de Organismos Transgénicos (4,5) Tecnologías de Análisis Molecular Integrado (4,5) Métodos en Biología Molecular e Ingeniería Genética (4,5) Prácticas de Métodos en Biología Molecular e Ingeniería Genética (4,5) Genética Molecular (4,5)
CUARTO CURSO (30 OBL, 30 OPT)	
Economía y Gestión de Empresas (6 OBL)	
Prácticas en empresa (12) (OBL) Trabajo de grado (12) (OBL)	
Asignaturas optativas (60 créditos ofertados)	
Bioinformática (4,5) Biología de Sistemas (6) Biología Molecular de Plantas (4,5) Bioprocesos Industriales (4,5) Biotecnología Ambiental (4,5) Biotecnología de Alimentos (6) Biotecnología Vegetal (6) Control Microbiológico de Procesos Industriales (4,5) Ingeniería de los Procesos en Biotecnología Ambiental (4,5) Obtención Biotecnológica de Productos de Interés Industrial y Sanitario (6) Técnicas Moleculares en Mejora Genética (4,5) Tecnología de Proteínas (4,5)	

Este Plan de Estudios se podría cursar por estudiante a tiempo parcial, considerando 30 créditos anuales por estudiante y desdoblando el cronograma anterior de acuerdo con la siguiente tabla

PRIMER CURSO (60 Básicos)	
Primer año (30 créditos)	
PRIMER CUATRIMESTRE	SEGUNDO CUATRIMESTRE
Matemáticas I (6) Biología (6) Incorporación a la Experimentación y a las TICs (6)	Matemáticas II (6) Historia y Aspectos Sociales de las Biociencias Moleculares (6)
Segundo año (30 créditos)	

Química (6)	Química de Biomoléculas (6) Física (6)
Diversidad Biológica (12 [6+6])	
SEGUNDO CURSO (60 OBL)	
Primer año (30 créditos)	
	Introducción a la Ingeniería Bioquímica (4,5) Prácticas Integradas de Métodos (4,5)
Bioquímica (9 [6+3]) Métodos en Bioquímica y Biología Molecular (12 [6+6])	
Segundo año (30 créditos)	
Genética (6) Biología Celular (6) Biología Animal (6)	Biología vegetal (6) Microbiología (6)
TERCER CURSO (60 OBL)	
Primer año (30 créditos)	
Metabolismo y Regulación (6) Biología Molecular (6) Tecnologías Celulares (4,5)	Métodos en Biología Molecular e Ingeniería Genética (4,5) Prácticas de Métodos en Biología Molecular e Ingeniería Genética (4,5) Genética Molecular (4,5)
Segundo año (30 créditos)	
Biorreactores (6) Inmunología: Métodos Inmunológicos (4,5) Aspectos Legales de las Biociencias Moleculares (4,5)	Operaciones Básicas en Procesos Biotecnológicos (6) Obtención de Organismos Transgénicos (4,5) Tecnologías de Análisis Molecular Integrado (4,5)
CUARTO CURSO (30 OBL, 30 OPT)	
Primer año (30 créditos)	
Economía y Gestión de Empresas (6 OBL)	
Créditos Optativos 24	
Segundo año (30 créditos)	
Créditos optativos (6) Prácticas en Empresa (12) Trabajo de grado (12)	
Asignaturas optativas (60 créditos ofertados)	
Bioinformática (4,5) Biología de Sistemas (6) Biología Molecular de Plantas (4,5) Bioprocesos Industriales (4,5) Biotecnología Ambiental (4,5) Biotecnología de Alimentos (6) Biotecnología Vegetal (6) Control Microbiológico de Procesos Industriales (4,5) Ingeniería de los Procesos en Biotecnología Ambiental (4,5) Obtención Biotecnológica de Productos de Interés Industrial y Sanitario (6) Técnicas Moleculares en Mejora Genética (4,5) Tecnología de Proteínas (4,5)	

Coordinación del profesorado

Dada la estructura del Grado, se constituirá una Comisión Académica del Título (CAT) que estará compuesta por los siguientes miembros:

- el presidente, será el Decano o persona en quien delegue*
- los coordinadores de Módulo, responsables de la coordinación de las materias de cada módulo.*
- dos estudiantes*
- un representante del personal de administración y servicios de la Facultad*

Las atribuciones de la CAT serán las detalladas en los Estatutos de la Universidad de Valencia y en cualquier caso se encargará de la coordinación de cada uno de los cursos.

Entre las tareas de esta comisión será de especial relevancia la función en la coordinación de los contenidos de la titulación, con el objetivo de garantizar la adquisición de las competencias del grado. La comisión se ocupará de la elaboración de las guías docentes, asegurando la coordinación de contenidos entre asignaturas del mismo curso y también de la misma materia. También coordinará las distintas actividades formativas, particularmente aquellas interdisciplinares encaminadas a la consecución de competencias generales. Para ello, la comisión elegirá entre sus miembros a un coordinador por módulo que se encargará de la adecuada integración de las materias/asignaturas para la consecución de los objetivos docentes así como de las actividades y resultados del aprendizaje, todo con el fin de asegurar la adquisición de las competencias correspondientes. También se elegirá un coordinador por curso que vele por una estructuración temporal adecuada de las actividades compartidas. La comisión también será la encargada de elaborar un catálogo único de prácticas de laboratorio consensuadas entre el profesorado que imparta docencia en toda la titulación, que estimulen la transmisión al estudiante del concepto de aproximación multidisciplinar a los problemas bioquímicos y biomédicos y garanticen el aprovechamiento máximo del estudiante evitando repeticiones innecesarias e intentando que todas las posibles experiencias prácticas queden cubiertas

PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES PROPIOS Y DE ACOGIDA

La UVEG convoca, anualmente, los siguientes **programas de movilidad**:

1. Estado español: Programa SICUE
2. Unión Europea: Programa Erasmus y otras acciones dentro del Programa de Aprendizaje Permanente (LLP)
3. Latinoamérica: Programa ANUIES y otros programas de movilidad internacional
4. Estados Unidos, Canadá, Australia, China, Japón: Programas de movilidad internacional

Para llevar a cabo estos programas, se gestionan las siguientes becas:

TIPO DE MOVILIDAD	TIPO DE BECAS	FINANCIADOR
Estado Español	SENECA	Ministerio de Educación
Unión Europea	Erasmus	Unión Europea
Unión Europea	Ayudas de movilidad	Ministerio de Educación
Unión Europea	Ayudas de movilidad	Conselleria de Educación
Unión Europea	Ayudas de movilidad	Universitat de València
Unión Europea	Ayudas de movilidad	Ayuntamiento de Villena
Unión Europea	Ayudas de movilidad	Ayuntamiento de Jumilla
Unión Europea	Ayudas de movilidad	Ayuntamiento de Crevillente
Unión Europea	Ayudas de movilidad	Ayuntamiento de Benidorm
Unión Europea	Ayudas de movilidad	Ayuntamiento de Denia
Unión Europea	Cheque UNIVEX	Ayuntamiento de Valencia
Unión Europea	Becas Fernando Alonso	Universia
Unión Europea	Becas Erasmus-BBk	BBK
Unión Europea	Becas Internacionales Bancaja Erasmus	Bancaja
Unión Europea	Ayuda a estudiantes Erasmus de Medicina	Colegio Oficial de Médicos
Latinoamérica	Ayudas de Movilidad	Universitat de València
Latinoamérica	Becas Santander-CRUE	Banco de Santander
Latinoamérica	Becas Universia-Fernando Alonso	Universia
Latinoamérica	Cheques Univex	Ayuntamiento de Valencia
Latinoamérica	Becas Internacionales Bancaja	Bancaja
Resto del mundo	Ayudas de Movilidad	Universitat de València
Resto del mundo	Becas Universia-Fernando Alonso	Universia
Resto del mundo	Cheques Univex	Ayuntamiento de Valencia
Resto del mundo	Becas Internacionales Bancaja	Bancaja

La Universitat de València es la segunda universidad de la Unión Europea en recepción de estudiantes y la cuarta en envío. Tiene una larga experiencia en movilidad y dispone

de una estructura organizativa para organizar la misma. Las acciones a realizar son distintas para los estudiantes salientes y para los entrantes.

Respecto a los estudiantes salientes las **acciones de apoyo y orientación** comienzan a finales del primer trimestre del curso organizando la “Semana Internacional” que consiste en realizar diversas actividades en los centros para que los estudiantes conozcan todas las acciones de movilidad y los diferentes destinos. Se montan stands y se organizan charlas tanto para dar a conocer los distintos destinos como para explicar como solicitar las ayudas de movilidad. La información se contiene en una página web específica sobre relaciones internacionales. A primeros de año se abre el plazo de solicitar ayudas de movilidad y concluido el mismo se realizan pruebas de idiomas a los aspirantes. Los estudiantes seleccionados reciben información por escrito sobre todo lo que deben hacer antes y después de desplazarse a la universidad de destino y además dispone de un foro en la plataforma de movilidad donde puede realizar las consultas necesarias.

Respecto a los estudiantes entrantes la primera acción que se realiza es enviar información pormenorizada a la universidad de origen para que se le facilite a los estudiantes. Una vez en la UVEG se les entrega gran cantidad de material informativo y se les explican los pasos que han de realizar a partir de entonces. A finales del mes de setiembre se realizan jornadas de bienvenida en las que se les explican datos prácticos sobre la ciudad, la universidad, sus estudios y se les presenta a los que serán sus tutores existiendo un coordinador académico en cada una de las titulaciones. Además, durante todo el año, 50 becarios de colaboración les ayudan en cuestiones prácticas como la búsqueda de alojamiento o la cumplimentación de los impresos de matrícula. A lo largo de todo el curso se realizan diferentes acciones dedicadas a ellos, desde excursiones guiadas por profesores universitarios hasta visitas a museos, instituciones...

Todos los programas de movilidad se acogen al **sistema de transferencia de créditos** por lo que existe un compromiso de reconocimiento de los créditos realizados en la universidad de destino y su incorporación en el expediente del estudiante. Este sistema se regula mediante un acuerdo del Consejo de Gobierno de esta Universidad, que resumidamente especifica lo siguiente:

La UVEG reconocerá automáticamente los estudios cursados en el marco de un programa de intercambio y los que estén incluidos en el contrato de estudios como estudios cursados en la UVEG en la titulación correspondiente.

El número total de créditos equiparables para una estancia anual realizados en la Universidad de destino no podrá ser inferior a un 70% ni superior a un 110% de los créditos de un curso completo de la titulación. Para estancias inferiores al año se aplicará una reducción proporcional a la duración de la estancia.

La Comisión Permanente de Intercambio de Estudiantes desarrollará y actualizará periódicamente las directrices de equivalencias para la aplicación de estas por parte de las Comisiones de Intercambio de Estudiantes de Centro.

Los estudiantes de intercambio de la UVEG deben formalizar el contrato de estudios o su equivalente, según las convocatorias de los programas de intercambio, como condición para formalizar la matrícula en la UVEG. Este documento debe estar firmado por:

- a. El coordinador del centro o el coordinador de titulación y el estudiante, en el caso de estudiantes de diplomatura o licenciatura.
- b. El responsable del programa de tercer ciclo, el coordinador del centro y el estudiante, en el caso de estudiantes de tercer ciclo.

El contrato de estudios o el equivalente contendrá en el momento de formalizar la matrícula en la UVEG por lo menos:

- a. Los datos básicos del intercambio.
- b. Las materias y créditos de que se matricula el estudiante en la UVEG.
- c. La propuesta de materias o créditos que cursará en la destinación y su equivalencia con las anteriores.

El contrato de estudios debe ser completado antes de la salida del estudiante y se podrá modificar, si es preciso, hasta los 45 días después del comienzo de las actividades académicas en el destino. Las modificaciones las debe autorizar tanto al coordinador de departamento o equivalente en el destino como los representantes de la UVEG.

Después de aprobar el contrato de estudios, con las correcciones correctamente autorizadas, si hay, el coordinador de titulación o, en su caso, el responsable del programa de tercer ciclo lo remitirá a los servicios correspondientes para adecuar los datos de matrícula del estudiante.

La elaboración y los procedimientos para rellenar las actas de los estudiantes de programas

de intercambio se atenderán a lo que dispone la *Normativa de matrícula* y la *Normativa de actas* y calificaciones de la UVEG.

La Comisión Permanente de Intercambio creará y actualizará periódicamente una mesa de equivalencias de calificaciones válida para las diversas destinaciones, tipo de actividad académica (teórica o práctica), áreas u otras condiciones que se consideren necesarias.

La equiparación se puede hacer asignatura por asignatura, por bloques de asignaturas o créditos que tengan la misma carga docente, o por un procedimiento mixto.

Los responsables de la equiparación, los coordinadores y los responsables de tercer ciclo velarán porque las equiparaciones se ajusten a los planes de estudio de la UVEG en todas sus condiciones y tipo de asignaturas.

La internacionalización y la movilidad forman parte del Plan Estratégico de la Universitat de València teniendo como objetivo estratégico "Conseguir la internacionalización de la Universitat de València en todos los ámbitos, potenciando el intercambio y la movilidad y participando especialmente en la construcción de los espacios de educación superior e investigación europeo e iberoamericano"

Los datos de movilidad de estudiantes durante el curso 2006/2007 ha sido la siguiente:

Estudiantes entrantes: 1914

Estudiantes salientes: 1285

Frente a los 1651 y 1274 del curso anterior lo que muestra una tendencia al aumento de los estudiantes, sobre todo en la recepción.

La Facultat de Ciències Biològiques cuenta con un vicedecanato dedicado a las tareas de gestión de la movilidad de los estudiantes de sus titulaciones y con el apoyo de una oficina de relaciones internacionales en el propio campus de Burjassot. En los últimos años la movilidad de estudiantes ha ido aumentando y los datos del curso 2007-08 son los siguientes:

Estudiantes entrantes: 41

Estudiantes salientes: 42

RELACIÓN DE UNIVERSIDADES CON LAS QUE EXISTE ACUERDO DE MOVILIDAD PARA LOS ESTUDIANTES DE BIOLOGÍA

La implantación del Grado en Biotecnología, en el marco de la Facultad de Ciencias Biológicas tendrá como consecuencia la aplicación de estos mismos acuerdos a la movilidad del nuevo grado.

Las universidades con las que existen convenios de movilidad para estudiantes de Biología son las siguientes:

ERASMUS

Université Catholique de Louvain
Université de Genève
Charles University
Freie Universität Berlin
Universität Bremen
Martin-Luther-Universität Halle-Wittenberg
Friedrich-Schiller-Universität Jena
Johannes-Gutenberg-Universität Mainz
Philipps-Universität Marburg
Fachhochschule Bonn-Rhein-Sieg
Université des Sciences et Technologies de Lille
Université de Paris-Sud Xi
Université Paul Sabatier Toulouse Iii
Université François Rabelais Tours
Panepistimio Kritis
Università Politecnica delle Marche - Ancona
Università degli Studi di Ferrara
Università degli Studi di Firenze
Università degli Studi di Milano
Università degli Studi di Palermo
Università degli Studi di Parma
Universitt degli Studi di Roma La Sapienza
Università degli Studi di Roma Tre
Norges Teknisk-Naturvitenskapelige Universit(Ntnu)
Universidade de Lisboa
Universidade Técnica de Lisboa
Universidade do Porto
Lunds Universiteit
Imperial College of Science, Technology and Medicin
University of Salford
University of Sheffield
University of York

PROGRAMA INTERNACIONAL

Universidad de Talca
Universidad Mayor
Universite du Quebec a Hull
Universidad De Uberlandia
Universite du Montreal a Montreal

Universidad Iberoamericana
Universidad Autónoma del Estado de Morelos (Uaem)
Universidad de Guadalajara
Universidad Panamericana (Campus Guadalajara)
Universidad Autónoma del Estado de México
Waseda University
University of Oklahoma
Unam (Universidad Nacional Autónoma del Estado de México)
Rutgers. The State University of New Jersey
Universidad del Norte
Universidad de Las Américas en Puebla
Universite du Quebec a Montreal
Universidad de la Serena
Universidad de Antioquia
Instituto Tecnológico Autónomo de México (Itam)
Universidad Argentina de la Empresa, Uade
Universidad de Anahuac de Xalapa
Universidad de Sao Paulo
York University
Universidad de Valparaíso
University of North Carolina at Wilmington
Universidad de San Francisco de Quito
Georgia-College State University
Universidade Federal de Santa Maria
Ryukoku University (Kyoto)
Usa California State University San Marcos
Florida International University
Universidad Federal de Santa Catarina
Xavier University
Flinders University
Universidad Vasco de Quiroga
Huaqiao University
Shandong University
Idaho State University
Universidad Federal de Paraíba
Centro Universitario – Fib
Universidad de Guanajuato

SICUE / SÉNECA

Universidad de Alcalá de Henares
Universidad de Alicante
Universitat de Barcelona
Universidad del País Vasco
Universidad de Granada
Universidad de las Islas Baleares
Universidad de León
Complutense de Madrid
Autónoma de Madrid
Universidad de Málaga

Universidad de Murcia
Universidad de Oviedo
Universidad de Navarra
Universidad de Salamanca
Universidad de Santiago de Compostela
Universidad de La Laguna
Universidad de Vigo